

COMPANÍA METROPOLITANO ALFONSO XIII

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS EL DIA 26
DE MARZO DE 1930



EJERCICIO 1929

COMPANÍA METROPOLITANO ALFONSO XIII

MEMORIA

QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESENTA A LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS EL DIA 26
DE MARZO DE 1930



EJERCICIO 1929

RESULTADOS GENERALES DE LA EXPLOTACION

El día 6 de Marzo de 1929, se inauguró el nuevo trozo Cuatro Caminos a Tetuán, con sus tres estaciones de Alvarado, Estrecho y Tetuán, y longitud total de 1.856 metros, asistiendo al acto los Excmos. Sres. Ministro de Fomento y de Gobernación, el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Madrid, alto personal de Fomento, Consejo de Obras Públicas, Divisiones de Ferrocarriles, etc., juntamente con las autoridades de Chamartín de la Rosa, en cuyo término municipal se halla enclavada la estación terminal de Tetuán. El Consejo desea hacer constar su agradecimiento a cuantas personalidades realzaron con su presencia el acto inaugural. Terminada la ceremonia oficial, se abrió inmediatamente al servicio público el nuevo trozo, prolongación natural hacia el Norte, de nuestra primitiva línea a Cuatro Caminos, que alcanza así ahora, una longitud total de 9.559 metros desde Tetuán al Puente de Vallecas y cruza la capital en dirección Norte-Sur, a través de la Puerta del Sol, abriendo una rápida y económica vía de comunicación subterránea entre las populosas barriadas de Tetuán y Puente de Vallecas, situadas ambas fuera del término municipal de Madrid.

El día 10 de Septiembre de 1929, y sin ceremonia oficial previa, se abrió al público, el trozo Quevedo-Cuatro Caminos, de 1.463 metros de longitud, que no tiene estación intermedia alguna, y que es la prolongación hacia el Norte de la línea N.º 2, Ventas-Sol-Quevedo. Esta nueva comunicación de la zona Norte de Madrid, tan densa de población, resuelve el problema de enlazar en Cuatro Caminos las dos líneas N.º 1 y N.º 2 del Metropolitano, lo que permite llevar de una a otra el material móvil, de acuerdo con las necesidades momentáneas del tráfico, y permite al mismo tiempo centralizar en uno solo los dos actuales talleres de Cuatro Caminos y Ventas, mejorándose notablemente la explotación de la red. Si se recuerda que la concesión de este trozo Quevedo-Cuatro Caminos, fué otorgada el 20 de Julio de 1928, resulta que han transcurrido menos de catorce meses desde la fecha de su otorgamiento al de su explotación, y no creemos que ningún otro ferrocarril de esta importancia se haya ultimado en tan corto espacio de tiempo.

Con las dos nuevas líneas mencionadas de Cuatro Caminos a Tetuán y Quevedo a Cuatro Caminos, la red metropolitana madrileña alcanza una longitud útil de explotación de 18.020 metros, y se ha cumplido el programa trazado al emprender la construcción de aquellas dos líneas, tanto en lo que respecta a su coste, como a su plazo de ejecución. La utilidad de ambas líneas ha quedado confirmada con el intenso movimiento de viajeros que desde el primer momento por ellas ha circulado.

En el transcurso del año 1929, la recaudación bruta total de la red, ha sido de 13.772.433,30 pesetas, con aumento de 1.715.215,98 pesetas respecto al anterior, y como el aumento de los gastos, exigidos por la explotación de las nuevas líneas y el incremento de pasajeros del resto de la red, ha sido de 720.233,25 pesetas, resulta un aumento de beneficios, de 994.982,73 pesetas sobre los alcanzados en el ejercicio anterior.

El número total de viajeros transportados durante el año 1929, fué de 80.118.271 viajeros, es decir, 9.369.738 viajeros más que el año anterior, lo que representa un incremento de 13,24 por 100; con objeto de mejorar el servicio proporcionando mayores comodidades a los pasajeros, se intensificó en proporción aún mayor el tráfico, pues aumentó en 1.236.259 el número de coches-kilómetros que circularon durante el año.

A partir de 1.º de Enero de 1929, empezaron a aplicarse, según indicamos en la Memoria anterior, las nuevas mejoras otorgadas al personal, referentes a nuevos aumentos en los jornales modestos, ampliación de los ascensos por quinquenios a todos los empleados y del socorro por enfermedades, extendiéndose además a las familias la asistencia gratuita médico-farmacéutica; pues bien, a pesar del incremento importante de gastos que tales ventajas representan, se ha conseguido mantener sensiblemente igual el coeficiente de explotación, o relación entre los gastos y los ingresos. Este resultado es tanto más de estimar, cuanto que, como nadie ignora, al abrirse al público una nueva línea, su explotación es más onerosa, pues es preciso que transcurra algún tiempo, antes de que el vecindario vaya utilizando intensamente el nuevo medio de transporte puesto a su alcance; en el caso presente, no sólo no se ha encarecido el coeficiente de explotación, sino que han mejorado ligeramente los ingresos y beneficios por kilómetro de la red, es decir, que las dos líneas inauguradas en el ejercicio 1929 han dado, desde el primer momento, un rendimiento no inferior al alcanzado en las restantes de la red, después de varios años de explotación.

Los ingresos continúan ascendiendo en los dos primeros meses del año 1930, en la misma proporción que en el ejercicio 1929.

En el Balance se detalla la situación de la Compañía en 31 de Diciembre de 1929, y conforme a nuestro criterio

de años anteriores, se han cargado a Gastos de Explotación cuantos elementos se deterioran o renuevan, a fin de no aumentar indebidamente el coste de Primer Establecimiento, y a dicha cuenta de Gastos de Explotación van cargados también, todos los gastos generales de oficinas y personal técnico y administrativo, a pesar de que éste ha dedicado parte de sus actividades, a la construcción e inspección de las nuevas líneas, y a los trabajos de ampliación de la Subcentral de Quevedo.

AMPLIACIONES Y MEJORAS DE NUESTRAS INSTALACIONES

En el transcurso del ejercicio, quedó terminada la ampliación del local de la Subestación de Quevedo, instalándose el nuevo grupo rectificador de 2.000 kw. de potencia, que comenzó a funcionar en el mes de Enero último y se trasladó allí la batería de acumuladores de nuestra propiedad, que estaba colocada anteriormente en la Central de la Unión Eléctrica.

El mes de Marzo de 1929 empezaron a circular los 10 nuevos coches, según anunciábamos en la Memoria anterior. Para atender al incremento de tráfico de la red actual, se contrataron la primavera pasada, 14 nuevos coches, que iremos poniendo sucesivamente en servicio en los cuatro primeros meses del año 1930, conforme se vaya ultimando su montaje; con ellos dispondrá la Compañía de 66 automotores y 64 remolques, o sea un total de 130 coches.

NUEVAS LINEAS

Continúan con toda actividad los estudios de las distintas líneas otorgadas a la Compañía, y en ellas se van introduciendo aquellas modificaciones que la experiencia adquirida aconseja como más convenientes; dado el actual desarrollo de la Capital, y las necesidades que el ferrocarril subterráneo debe principalmente atender, para rendir la máxima utilidad al vecindario.

Una vez terminados estos estudios y obtenidas las autorizaciones oficiales correspondientes, recabaremos en momento oportuno, la aprobación de los accionistas para dar comienzo a las obras, indicando el orden de prelación de las mismas, su coste de ejecución, y los resultados financieros que se esperan alcanzar, pues es criterio firme del Consejo, obtener, antes del comienzo de las obras, esta aquiescencia de los accionistas en materia de tanta importancia.

MEJORAS AL PERSONAL

Desde 1.º de Enero de 1929, empezaron a aplicarse los aumentos de jornal, ascensos por quinquenios y socorros antes mencionados. Teniendo en cuenta que en el ejercicio 1929, si se acuerda la distribución de beneficios que en esta Memoria se propone, el accionista obtendrá un mayor rendimiento, ha creído el Consejo conveniente, vista la buena conducta del personal, proponer a la Junta General, el que se destine durante el ejercicio 1930, y en igual proporción que el año anterior, una parte de dicho exceso de beneficios, a conceder mejoras en las condiciones de

trabajo de dicho personal, que empezarán a regir el 1.º de Abril próximo, y atenderán principalmente a la elevación de jornales de modesta categoría.

Esperamos que la Junta General dará su aprobación a esta propuesta, justa compensación a la labor realizada por todos cuantos con su esfuerzo diario han contribuído a alcanzar los resultados de explotación en esta Memoria consignados. Y el mejor elogio de su conducta está, no sólo en la importancia del tráfico con toda normalidad realizado, sino en el hecho de que en el transporte de esos 80 millones de viajeros, que en el año 1929 han circulado por el ferrocarril metropolitano, tan sólo se han producido 14 reclamaciones declaradas procedentes por la Superioridad, es decir, una sola reclamación por cada 5.700.000 viajeros, cifra que por sí sola hace destacar con elogio, la corrección y tacto con que el personal se ha conducido en sus relaciones con el público.

OTROS ASUNTOS

En la Memoria anterior indicábamos que en la emisión de las 24.000 nuevas acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 68.001 al 92.000, todos los accionistas, dadas las ventajosas condiciones de la emisión a la par, habían hecho uso de su derecho, a excepción de un pequeño número, correspondiente a 317 acciones nuevas que quedaban a disposición del Consejo; y se añadió que en la Junta General de hoy se daría cuenta detallada de su aplicación. Cumpliendo este ofrecimiento, el Consejo manifiesta que entregó 84 acciones nuevas en las condiciones de la emisión, a la par, a 20 accionistas que demostraron cumplidamente no haber hecho uso de su derecho a la suscripción, por no haberse enterado a tiempo de ella,

el resto de 233 se vendieron en la Bolsa de Madrid, a la cotización oficial del día. Tanto la lista de los accionistas que se retrasaron en la suscripción, como los documentos justificativos de las ventas realizadas, están a disposición de los señores accionistas.

A partir del mes de Octubre de 1929, la Sociedad Hidroeléctrica Española empezó a entregarnos la energía eléctrica en cooperación con los anteriores proveedores, Compañía Unión Eléctrica, e Hidráulica Santillana, y el suministro de energía realizado por estas tres entidades con toda regularidad, nos ha permitido intensificar el tráfico en la cuantía ya indicada.

Durante el ejercicio ha funcionado con normalidad perfecta el Comité Paritario de nuestro ferrocarril.

Con arreglo a los Estatutos, ha correspondido cesar a los Consejeros Sres. D. Venancio Echeverría y D. Tomás Urquijo, que son reelegibles.

BALANCE DE SITUACION EN

| ACTIVO | PESETAS | CTS. |
|--|-------------|------|
| Primer establecimiento. (Líneas en explotación) | 92.809.122 | 64 |
| Primer establecimiento. (Material móvil en construcción). | 866.158 | 97 |
| Talleres, Cocheras y Almacenes de explotación | 5.520.376 | 20 |
| Talleres, Cocheras y Almacenes de construcción. | 1.985.206 | 63 |
| Centrales de producción y distribución. | 9.585.723 | 46 |
| Materiales y elementos en Almacén de explotación. | 1.992.137 | 53 |
| Materiales y elementos en Almacén de construcción | 178.697 | 49 |
| Muebles, enseres y aparatos. | 776.242 | 83 |
| Gastos de emisión y quebranto de emisión y conversión de obligaciones... | 5.999.710 | 66 |
| Caja | 8.682 | 95 |
| Bancos y Sociedades de Crédito | 760.292 | 14 |
| Fianzas | 291.972 | 69 |
| Dividendos a cuenta | 1.020.000 | — |
| <i>Sumas</i> | 121.794.324 | 19 |
| Cuentas de orden. | | |
| Valores nominales en depósito. | 1.240.000 | — |
| TOTAL | 123.034.324 | 19 |

31 DE DICIEMBRE DE 1929

| PASIVO | PESETAS | CTS. |
|--|-------------|------|
| Capital. | 46.000.000 | — |
| Obligaciones. | 57.673.000 | — |
| Obligaciones amortizadas. | 327.000 | — |
| Cupones vencidos por pagar. | 61.817 | 33 |
| Obligaciones amortizadas por reembolso. | 495 | 88 |
| Cuentas diversas. | 651.514 | 84 |
| Fondo de reserva. | 1.117.931 | 55 |
| Fondo de reserva extraordinario. | 11.260.370 | 33 |
| Remanente. | 291.751 | 40 |
| Pérdidas y ganancias. | 4.410.442 | 86 |
| <i>Sumas</i> | 121.794.324 | 19 |
| Cuentas de orden. | | |
| Valores nominales depositados. | 1.240.000 | — |
| TOTAL | 123.034.324 | 19 |

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Ingresos de la explotación.

| | PESETAS |
|----------------------------------|---------------|
| Productos de la explotación..... | 13.772.433,30 |

A deducir:

| | PESETAS | |
|--|-------------------|----------------------------|
| Gastos generales de la explotación, entretenimiento y reparaciones | 5.437.736,65 | |
| Socorros a empleados y obreros de la Compañía, contribuciones y varios. | 465.316,29 | |
| Intereses de las obligaciones durante este ejercicio..... | 3.307.437,50 | |
| Amortización de 131 obligaciones Serie A, y 172 obligaciones Serie B. | <u>151.500,—</u> | <u>9.361.990,44</u> |
| <i>Resultado del ejercicio</i> | | 4.410.442,86 |
| 5 por 100 para fondo de reserva..... | 220.522,14 | |
| 5 por 100 para otras atenciones. | <u>220.522,14</u> | <u>441.044,28</u> |
| <i>Diferencia</i> | | 3.969.398,58 |
| <i>Remanente de ejercicios anteriores.</i> | | <u>291.751,40</u> |
| SALDO TOTAL DISPONIBLE..... | | <u>4.261.149,98</u> |

DISTRIBUCION

| | <u>PESETAS</u> | <u>PESETAS</u> |
|--|----------------|----------------|
| Dividendo de 3 por 100 a las 68.000 acciones en circulación entregado a cuenta del ejercicio en Octubre último | 1.020.000,— | |
| Dividendo de 3 por 100 a las citadas acciones para completar con el anterior el 6 por 100. | 1.020.000,— | |
| Dividendo suplementario de 2,5 por 100 a las referidas acciones números 1 al 68.000..... | 850.000,— | |
| A las Cédulas de Fundación. | 425.000,— | |
| A las décimas de Cédulas de Concesión..... | 425.000,— | 3.740.000,— |
| | <hr/> | <hr/> |
| SALDO QUE COMO REMANENTE PASA A CUENTA NUEVA. | | 521.149,98 |
| | | <hr/> |

Terminaremos sometiendo a vuestra aprobación los siguientes

ACUERDOS

- 1.º Aprobar el Balance, Memoria, Cuenta y actos del Consejo de Administración durante el año 1929.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios que se propone en esta Memoria, autorizando al Consejo para fijar la fecha en que hayan de pagarse los dividendos correspondientes.
- 3.º La reelección de los Consejeros D. Venancio Echeverría y D. Tomás Urquijo.

Madrid 26 de Marzo de 1930.

Enrique Ocharan,

Presidente del Consejo de Administración.

Carlos Mendoza,

Carlos L. de Eizaguirre,

Vice-presidentes.

Miguel Olamendi,

Director-Gerente.

Antonio González Echarte.—Venancio Echeverría.—Tomás Urquijo.—Dámaso Escauriaza.—Conde de Santa Marta de Babio.—Conde de Orgaz.

Vocales.